



LA REGIÓN

Á SU ESPECIAL ABOGADO

EL GLORIOSO PATRIARCA S. JOSÉ

ESOSO DE LA VIRGEN INMACULADA

CUSTODIO DEL HIJO DE DIOS

JEFE AUGUSTO DE LA SAGRADA FAMILIA

PATRONO

DE LA IGLESIA CATÓLICA



A tí, bienaventurado San José, acudimos en nuestra tribulación y después de implorar el auxilio de tu Santísima Esposa, solicitamos también con fiadamente tu patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María Madre de Dios te tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazáste al Niño Jesús, humildemente te suplicamos que vuelvas benigno los ojos á la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo y con tu poder y auxilio socórras nuestras necesidades.

Protege, oh providentísimo custodio de la Divina Familia!, la escogida descendencia de Jesu-

cristo; aparta de nosotros toda mancha de error y de corrupción, asistenos propicio desde el Cielo, fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo libráste al Niño Jesús de inminente peligro de la vida, así ahora, defiende la Iglesia Santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y á cada uno de nosotros protégenos con perpétuo patrocinio, para que, con tu ejemplo, y sostenidos por tu auxilio, podamos santamente vivir y piadosamente morir y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amén.

SAN JOSÉ



A Santa Sede, siempre dirigida por el Espíritu divino, ha ido ensalzando en progresivo aumento la gloria y devoción al santo patriarca San José.

En el año 800 escribió su nombre en el Martirologio romano.

En el 1476 Sixto IV estableció una fiesta especial en su honor.

En 1486 Inocencio VIII lo ensalzó á rito doble.

En 1621 Gregorio XV y Urbano VIII la decretaron obligatoria para el universo entero.

En 1714 Clemente XI compuso para la fiesta del Santo, elevada á rito doble de 2.ª clase, un oficio especial con lecciones é himnos propios.

Después la sagrada Congregación de Ritos propuso al Sumo Pontífice la aprobación del Oficio de los Desposorios de la Santísima Virgen con San José, y algunos años más tarde, á instancias del duque de Toscana, la misma Congregación acogió y aprobó en nombre del Papa una misa de la buena muerte ba o la invocación de San José.

Benedicto XII insertó el nombre de San José en las letanías mayores; y al cabo de poco tiempo algunas diócesis obtuvieron el permiso de celebrar la fiesta del *Patrocinio* de tan poderoso Santo.

Pío IX, en 8 de Diciembre 1870, hizo publicar en las tres grandes Basílicas de Roma, esto es: en San Juan de Letrán, en San Pedro del Vaticano y en Santa María la Mayor, el decreto de la sagrada Congregación de ritos, con el que se declaraba y reconocía el bendito Patriarca *Patrón* de la Iglesia católica y elevaba su rito á doble de 1.ª clase.

Ultimamente nuestra patria, ha merecido de la bondad de León XIII, el que sea en ella declarada fiesta de guardar la del glorioso Patriarca por decreto de 20 de Enero del presente año.

El glorioso Patriarca, esposo purísimo de la siempre Virgen María y custodio de la Sagrada Familia, bajo cuyo amparo y protección están todos los periódicos íntegramente católicos de España, nos alcance del Deífico Corazón, cuanto nos es necesario para reñir las batallas del Señor, conforme á las enseñanzas infalibles de la Iglesia Católica y las sábias reglas recibidas de nuestro amorosísimo Padre el Papa, hasta conseguir el reinado social de Jesucristo en esta hoy desventurada España y así su prosperidad y grandeza.

CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES EN EL REINO DE LEÓN

Del proyecto de ley de división territorial electoral, tomamos los siguientes datos que interesan á la región leonesa.

PROVINCIA DE LEÓN: Población,

388,830. Diputados á Cortes que ha de elegir, nueve. Uno de circunscripción de tres distritos en León; y seis distritos en Villafranca del Bierzo, Ponferrada, Astorga, La Bañeza, Sahagún y Valencia de don Juan.

PROVINCIA DE SALAMANCA: Población, 320,569. Diputados á Cortes que ha de elegir, siete. Una circunscripción de tres distritos en Salamanca y cuatro distritos en Bejar, Ciudad-Rodrigo, Sequeros y Vitigudino.

PROVINCIA DE VALLADOLID: Población, 270,916. Diputados á Cortes que ha de elegir, seis. Una circunscripción de tres distritos en Valladolid y tres distritos en Nava del Rey, Medina del Campo y Villalón.

PROVINCIA DE ZAMORA: Población, 272,681. Diputados á Cortes que ha de elegir, seis. Una circunscripción de tres distritos en Zamora, y tres distritos en Puebla de Sanabria, Benavente y Alcañices.

A la ligera

Dice *La Unión Católica* que la política del Gobierno está llena de ¡Gloriosos! misterios

Porque los gozosos ya les reza *La Unión* con la esperanza de volver en hombros de Pidal, al cenáculo de Fomento.

El país es el que nunca sale de los misterios dolorosos.

Mande Sagasta ó mande Cánovas.

La misma *Unión* asegura que cincuenta años de buen gobierno no levantarán las ruinas que ha causado el liberalismo. ¡Certísimo.

Y *La Unión* debe de saberlo; porque anda en los escombros; y entre los escombros vive, como las lagartijas.

¡Lo que es el genio.

¡Y el chirumen, chorumen ó churumen!

Veán Vds. lo que ha descubier-to *La Fé* en un momento prodigioso de feliz inspiración.

¡Vaya! Oigase.

Siendo la autoridad fuerza moral, claramente se deduce que allí donde la moral se pierde y se desconoce, la autoridad rueda por los suelos.

¡Ajaja! ¡Eso es!

Ahora entenderá *La Fé* por que la autoridad del carlismo rodó y rueda de manos de Villoslada á las del Marqués de Valde-Espina, de este á Llunder, de Llunder á Cerralbo.

Y no parará.

¿Qué ha de parar?

Dice «El Correo Español» á «El Siglo Futuro» que no se haga caso de lo que dice «La Unión Católica» cuando afirma que no quiere unirse con los íntegros.

Al contrario «El Correo Español» desea la unión, aunque no sea más que para hacer cesar á los íntegros en la lucha que el órgano de don Carlos califica de «inútil y estéril.»

¡Ya!

Peró si así es ¿qué puede importarle á «El Correo Español» esa lucha?

Acérquese y..... ¡verá!

Sección Extranjera

Roma: Una poesia de Su Santidad.
—Traducción castellana.

A continuación transcribimos la siguiente poesia, dedicada por Su Santidad á la memoria de su hermano el cardenal Pecci:

«IN OBITU JOSEPHI CARD. GERMANI FRATIS

»JOSEPH.

»Justitiae factum satis est; admissa piavi;
Jamcoeli me templa tenent stellantia: sed tu
Cum tot sustineas, tam grandia munia, debes
Tanto plura Deo, quanto majora tulisti,
Sume animum; fidens cymbam duc aequor
in altum:

Numine propitio tibi sint cum fenore multe
Felices initi pro religione labores!
Attamen ut valeas olim sublimia caeli,
Ultrices fugiens flammis, attigere, prudens
Mortali, Joachim, vitae dum vesceris aura,
Quidquid peccatum est lacrimis delere me-
mento.

»JOACHIM.

»Dum vivam, fessosque regat dum spiri-
tus artus,
Enitar gemitu lacrimisque abstergere culpas
At tu, qui Superum securus luce bearis.
Confectum aerumnis, devexa aetate la-
bantem

Erige, et usque memor de caelo respice
fratrem,
Quem turbo heu! Dudum premit horridus;
horrida dudum.

Fluctibus in mediis commota procella fatigat
LEO XIII.

En la muerte del Cardenal José, mi hermano carnal.

JOSE

La justicia ha quedado satisfecha; expié las faltas cometidas; habito ya los resplandecientes templos del Cielo; pero tu sosteniendo tantos y tan grandes cargos, debes tanto más á Dios cuanto mayores fueran; animate; confiado lleva la barca á alta mar; con el favor de Dios séante de abundante fruto los trabajos felizmente emprendidos por la Religion. Sin embargo, para que puedas en algún tiempo, huyendo de las llamas vengadoras, llegar á las alturas del cielo, acuérdate Joaquín como prudente, mientras respirares el áura mortal de la vida, borrar con lágrimas todo pecado.

JOAQUIN

Mientras viva, y mientras el espíritu rija los cansados miembros, me esforzaré por lavar con gemido y lágrimas las culpas. Mas tu que gozas seguro de la luz de los bienaventurados, alienta á tu hermano consumido por los trabajos, agoviado bajo el peso de los años y sin olvidar jamás mirale desde el cielo, á quien ¡ay! horrosa tormenta ha tiempo que le oprime horrosa borrasca levantada en medio del mar ha tiempo le fatiga.

Boletín de Bolsa

El Banco de Inglaterra bajó el jueves á 4 por 100 el tipo de descuento
Los mercados monetarios de Berlín y París acusan también oferta de dinero, y las demandas de New-York se han contenido bastante.

En España los cambios exteriores son cada día más desfavorables.

Londres, á 90 días fecha, 26,48.

París, ocho días vista, 5,70.

Berlín, ocho días vista, 5,70,

De este modo, si el Banco cambiase por oro sus billetes no tardaría en quedarse sin una onza de este metal.

El mercado bursátil de Madrid mejora. Todos los valores ganan en la semana excepto las acciones del Banco que han vuelto á pronunciar-

se en baja. La causa de este retroceso es el aumento del capital, operación que en los últimos días se dijo que se llevaría al fin á cabo.

Que estos son los deseos del Gobierno es indudable; prefiere esto á tener que emitir un empréstito por ahora, con lo cual no conseguiría otra cosa que crear al Banco grandes dificultades.

He aquí los últimos tipos de los principales valores:

El 4 por 100 perpétuo interior cierra á 75,95.

El 4 por 100 perpétuo exterior á 77,80.

El 4 por 100 amortizable á 89,25.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886 á 107,25.

Las acciones del Banco de España á 388,00.

Las de la Compañía Arrendataria á 104,75.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 104,85.

Las cédulas del 4 por 100 á 97,85.

Las obligaciones 5 por 100 á 000,00.

Plata y Oro.—Los precios corrientes de la plata en Londres cierran á d. 43 1/8 por onza standard. El oro á 77 s, 9 1/2 dollars por onza standard.

El premio del oro en barra, en París, varía de 5 1/5 á 7 por 1000 y en Madrid los Alfonsinos á 44 por 1000 premio.

Isabelinos, á 82 idem id.

Onzas, á 58 idem id.

Libras esterlinas, á 58 idem id.

Monedas francesas, á 50 idem id.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—(Fiesta de precepto)—Santos José, patrono de la Iglesia Católica; Apolonio y Leoncio, obispos; Landoaldo, presbítero. La Misa y oficio divino son de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS.—Santo Domingo: á las siete y media Misa de Comunión general: por la tarde termina la Santa Misión con exposición de S. D. M., Sermón de despedida y solemne Reserva, terminando con la bendición de medallas, rosarios y crucifijos por un P. Misionero.—Santa Basílica Catedral: á las nueve y media solemne Misa de Pontifical y Sermón que predicará el Excmo. Prelado de la Diócesis.—Capilla de la Cruz: comienza la Novena de Nuestra Señora de los Dolores; á las diez Misa solemne y Novena; por la tarde á las cuatro y media Santo Rosario, Novena y *Stabat Mater*.—Santísima Trinidad: principia la Novena de Nuestra Señora de las Angustias: á las nueve y media Misa minerva y novena; al oscurecer Sto. Rosario y Novena.—Siervas de San José: Misas de Comunión á las siete, ocho y nueve: durante todo el día estará S. D. M. expuesto; á las cinco de la tarde, Rosario, Plática y Reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Stos. Arquino, compañero del Apostol S. Pablo; Ambrosio de Sena, dominico; Stas. Fótina, samaritana, mártir; Alejandra, Eufrasia, Eufenia, Teodosia y otras mártires. La Misa y Oficio divino son de san Gabriel, Arcángel, con rito doble, mayor y color blanco.

CULTOS.—Catedral (Capilla de los Dolores): á las cuatro de la tarde dá principio la Novena á Nuestra Señora de los Dolores, rezando el Santo Rosario, á continuación la Novena, terminando con la Letanía y *Stabat Mater*, cantada por los Niños de Coro, bajo la dirección del Maestro de Capilla de la misma Santa Iglesia Catedral Vieja; al parir el cimbalo, Santo Rosario y *Vía-Crucis*.—Capillas de la Cruz á Santísima Trinidad: prosigue la Novena á Nuestra Señora de los Dolores.

El recuerdo de los novísimos.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden disponiendo que al decretar la separación ó cesantía en destinos civiles, de los sargentos, cabos y soldados licenciados, se acompañe á la comunicación que debe dirigirse al ministro de la Guerra, los documentos originales que sirvieron para formar sus expedientes.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto dictando reglas sobre las reformas postales y telegráficas de que trata el real decreto de 29 de Noviembre último, creando la sección de Correos y Telégrafos en dicho ministerio.

POLÍTICAS

El ministro de Estado, marqués de Vega Armijo, ha dado un banquete diplomático, al que han asistido el Nuncio de Su Santidad y los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Italia, Rusia, Argentina, Portugal, Turquía, Estados Unidos, Méjico, Costa-Rica y Bélgica.

Don Leopoldo Cano será nombrado secretario general de Puerto-Rico, á propuesta del gobernador, general Lasso.

La comisión que ha de indicar las veinte audiencias que se han de suprimir, se compone de magistrados del Supremo, consejeros de Estado é individuos de la comisión de códigos.

GENERALES

Dicen de Soria que anteayer el termómetro ha llegado á señalar 16 grados bajo cero.

Con motivo del aumento de precio en el aceite de Andalucía se han introducido en muchas capitales aceites que no solo son inferiores, sino perjudiciales á la salud pública.

Un periódico de Cadiz afirma que en el tren correo que llegó el jueves á aquella capital ocurrió un suceso cómico. Entró cierto individuo en un departamento diciendo á los que en este se encontraban que habia sido mordido por un perro rabioso, y las señoras comenzaron á pedir auxilio, y cogiendo cada cual su maleta cambió de coche.

Lo que buscaría el hidrófobo era que le dejaran solo en el departamento.

Según periódicos de San Sebastián corrian rumores de que en la Fron-

tera habían perecido víctimas de las nieves ocho contrabandistas y encargados los gendarmes franceses de practicar las pesquisas han encontrado hasta ahora cinco cadáveres.

En Málaga un soldado del regimiento de Borbón, por temor á sus ordenanzas se ha disparado un tiro de fusil.

Según noticias de Murcia sigue mejorando el tiempo: el pantano de Lorca ha empezado á bajar. Cuando tenga una altura conveniente mandará la autoridad cerrar la compuerta para que llegue menos agua por el Reguerón.

Según *El Siglo Médico*, aunque en reducido número, se han observado pulmonías; pleuresias y catarros bronquiales en la semana última, durante la cual se han acentuado más los reumatismos de todas formas, las manifestaciones de las diatesis y los casos de sarampión.

La Pía Unión de San Miguel Arcángel, encargada de la peregrinación á Tierra Santa y Roma, que ha de salir del puerto de Barcelona el día 14 de Abril próximo, nos dice que debiéndose proceder á la instalación del vapor que debe conducir á los peregrinos, con arreglo al número de que se componga la expedición, se suplica á los que no hayan todavía dado orden de ser definitivamente inscritos, que pasen á la mayor brevedad posible al consignatario en Barcelona, don I. García Thompson, Pórticos de Xifré, 10, 2.º.

Las listas quedarán cerradas por todo el día 30 del corriente mes de Marzo.

Las personas á quienes faltaren detalles, pueden pedirlos á la casa arriba citada ó en Valencia, á don José Sanchis Pertegás, San Vicente, 151.

Valladolid, á don José López García, Cárcaba, 33, 1.º.

Zaragoza, á don Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, 2.

Palma de Mallorca, á don Heriberto A. Cusa, secretaria de Cámara del Obispado.

LOCALES

El Inspector especial de Hacienda é ingeniero industrial en esta provincia girará muy pronto una visita á la villa de Ledesma.

Por el Gobierno Civil han sido suspendidos en sus cargos, cinco concejales de Bóveda de Rio Almar.

Han efectuado prácticas de su instituto en Peñaranda de Bracamonte varios alumnos de la Academia de Administración Militar establecida en Avila.

Ha fallecido en Peñaranda doña Manuela Escudero, Viuda de Coca.—R. I. P.

El Ayuntamiento ha acordado no exigir el impuesto por puestos públicos durante la próxima feria de Botijeros.

El comité republicano progresista de esta ciudad, lo componen:

Presidente.—D. Celso Romano Zugarrondo.

Vicepresidentes.—Don José Gomez García, don Baldomero Labarga.

Secretarios.—Don Isidro López y don José Alvarez Nacar.

Vocales.—D. Arturo Pozueta, don Luis Allú, don Marcelino Alonso y don Tomás López.

El día 31 del corriente termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo.

Dícese que si el Doctor don José Luis Muñoz fuese nombrado Catedrático de Higiene en la Escuela libre de Medicina de esta Universidad, permutará esta cátedra por la de Obstetricia y Ginecología que esplica el Dr. Carranza.

Ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo el Señor Gayoso.

El Ayuntamiento de esta Capital ha concedido de fondos del Posito, 400 pesetas á los pueblos de Barbajillo y Babilafuente; 300 á Carbajosa de la Armuña; 1.000 á San Pelayo; 450 á Villamayor y 1.625 á Mata de la Armuña.

En los 15 primeros dias de mayo venidero se celebrarán en esta Audiencia los exámenes de habilitación para Secretarios de Juzgados Municipales. Los aspirantes presentarán sus solicitudes desde el 10 al 30 de Abril proximo.

Mañana en honor de San José celebra S. E. I. de pontifical en la Santa Basílica Catedral donde además dirigirá la palabra á los fieles.

Mañana celebran reunión presididos por S. E. I. los celadores del Sagrado Corazón á las 4 de la tarde y los celadores á las 5 en la Clerecia.

El 1.º de Abril se celebra subasta para la conducción de aguas á Villar de Ciervo en la Alcaldia de dicho pueblo y Gobierno civil de esta provincia.

El Señor Inspector de escuelas de instrucción primaria en esta provincia, no dará comienzo á sus excursiones hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa.

S. E. I. el Señor Obispo de la Diócesis ha concedido permiso á todos los Señores Curas párrocos, Economos y encargados de Parroquias ó Establecimientos puestos bajo el patrocinio de San José para que puedan mañana, fiesta del glorioso Patriarca, exponer S. D. M. durante el santo sacrificio de la Misa.

Los padres misioneros en Tammes, han sido objeto de un entusiasta recibimiento, y al templo donde ahora se verifican los santos ejercicios de las misiones, acude multitud de fieles, siendo por todos admirados los Padres Ibeas y Fresca que obtienen eficaces resultados de sus elocuentes sermones.

La sucursal del Banco de España en Salamanca, no ha compensado con sus ingresos los gastos de administración.

En Lagunilla han sido pastos de las llamas, robles y monte bajo en una extensión de doce fanegas. La Guardia civil de Béjar puso presos á dos vecinos que estaban próximos al lugar del incendio.

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

Hace poco tiempo que desapareció una niña de corta edad de Alba de Tórmes. Hoy comunica el Alcalde

de Villoria que la referida niña se encuentra recogida en este pueblo y que iba acompañada de un mendigo.

Un joven que robó ayer un par de botas en la Plaza de los Menores fué cogido y llevado á la prevención por los guardias de vigilancia.

En el pueblo de Cabrillas, tramaron una reyerta dos pastores, saliendo uno de ellos, herido gravemente de un palo que en la cabeza le propinó su contrario.

El juzgado entiende en el asunto.

El Ayuntamiento ha adquirido y recibido veinticuatro bocas de riego, que se instalarán en las calles de la Rua y Prior.

El Arquitecto Municipal reconocerá la linterna y cúpula del Colegio Viejo, por creerse amenazan ruina.

La calle del Prior se enarenará provisionalmente con objeto de que pueda pasar la procesión de Semana Santa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION
Madrid 18, 2'15 t.

Agrávase la cuestión obrera en Cataluña generalizándose las huelgas.

Aquí 600 obreros recorrieron ayer las calles pidiendo trabajo. El Señor Aguilera colocó algunos y despidió á los demás después de socorrerles.

Madrid 18, 2'40 t.

La prensa ministerial pugna en vano por quitar importancia á la derrota que sufrió el Gobierno en el Congreso al ser rechazada la partida consignada en el Presupuesto con destino á la Comisión de Códigos. Las oposiciones y los gamacistas preparan hoy otra derrota, rechazando los créditos presupuestados para crear y dotar un cuerpo de Guardias Penitenciarias.

Madrid 18 3'30 t.

Me consta que el señor Groizard (hijo) gestiona su traslado del gobierno civil de esa provincia á la de Toledo. Ayúdanle algunos diputados, mas dúdase del éxito.

Madrid 18, 4'30 t.

En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Las oposiciones combaten el capítulo de Penados. La derrota del gobierno en este punto es cosa segura.—EL CORRESPONSAL.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

Altura barométrica.	682'37
Máxima al sol, en grados.	14'0
Id. á la sombra.	5'6
Mínima á id.	1'4
Id. hierba.	2'0
Termómetro seco.	0'2
Id. húmedo.	0'8
Agua evaporada.	0'50
Alguna lluvia y nieve durante el día de ayer.	
Viento S. O.—2.—Neando.	

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del oración de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1883 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas	46.085.364'66
Riesgos en curso	"	28.373.958'02
Ingreso anual por primas	"	1.127.081'81
Reservas	"	1.875.177'96
Simiistros pagados en 1887 y 1888	"	428.750'
Activo	"	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Don Florencio Rodríguez Voz

60-d-23

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del
imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50
pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á
la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barce-
lona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de
Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los
principales deberes de los católicos. Edi-
ción oficial autorizada por el señor Nun-
cio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50
docena.

El producto líquido de la venta se des-
tina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos
los periódicos católicos de España, y en
las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle
de la Eolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. G. S.

Única versión española autorizada
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-
tración al precio de 2 reales el ejem-
plar.

DISPONIBLE